Lugar	Jardín Infantil Casita de San Miguel
Fecha	*31 de julio del 2026*
Tema	Acta de aprobación del plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático
Desarrollo	**OBJETIVO**: Realizar la reunión del Comité de Gestión del Riesgo del Jardín Infantil con el propósito de revisar y aprobar el Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, como instrumento orientador para la prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia y eventos asociados a riesgos naturales, antrópicos y al cambio climático que puedan afectar a los niños, niñas, talento humano, familias e instalaciones del jardín infantil. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** Siendo las 4:30 pm, en las instalaciones del Jardín Infantil, se reunió el Comité de Gestión del Riesgo con el fin de revisar y someter a aprobación el Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. Durante la reunión se socializó el contenido del plan, teniendo en cuenta las acciones de prevención, preparación y respuesta frente a posibles situaciones de emergencia, así como las responsabilidades asignadas a los integrantes del comité y las brigadistas. El comité destacó la importancia de contar con un plan actualizado que permita fortalecer la capacidad institucional para identificar y reducir los riesgos, establecer medidas de prevención y garantizar una respuesta organizada y oportuna ante cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad y seguridad de la comunidad educativa. Después de realizar la revisión correspondiente y escuchar las observaciones de los integrantes, el Comité de Gestión del Riesgo manifestó su conformidad con el contenido del documento. **APROBACIÓN** Una vez revisado y socializado el Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, los integrantes del Comité de Gestión del Riesgo APRUEBAN el plan,

Scanned with CamScanner

dejando constancia de su compromiso con la implementación, seguimiento y actualización de las acciones allí establecidas.

El comité se compromete a promover el cumplimiento de las medidas de prevención y gestión del riesgo, fortalecer las acciones de preparación y respuesta, y participar activamente en las actividades de capacitación, simulacros y demás acciones contempladas en el plan.

De igual manera, se establece que el plan deberá ser revisado y actualizado cuando se presenten cambios significativos en las condiciones de riesgo, en la infraestructura, en la conformación del equipo o cuando las necesidades del Jardín Infantil así lo requieran.

Después de la revisión realizada, el Comité de Gestión del Riesgo del Jardín Infantil acuerda:

PRIMERO: Aprobar el Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

SEGUNDO: Implementar las acciones y responsabilidades establecidas en el plan.

TERCERO: Fortalecer las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

CUARTO: Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas y promover la participación de toda la comunidad educativa.

QUINTO: Mantener actualizado el Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de acuerdo con las necesidades y condiciones del Jardín Infantil.

El Comité de Gestión del Riesgo del Jardín Infantil se encuentra conformado por:

Yudid Romero: Responsable del Jardín Infantil.

Scanned with CamScanner

	Ximena Torres: Líder del grupo de Logística. **Paola Rosas:** Líder del grupo de Pedagogía. Asimismo, se cuenta con las siguientes personas como brigadistas: **Paula Bohórquez**: Brigadista de Primeros Auxilios. **Yudid Romero:** Brigadista de Contingencia y Evacuación. No siendo otro el motivo de la reunión, se da por terminada, dejando constancia de la aprobación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático por parte del Comité de Gestión del Riesgo.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Asistentes	T. H	Docentes	Casita S. M	

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos			

Próxima reunión	
Elaboró	*Ximena Torres*

Scanned with CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código FDI-GD-023 Versión 2 Fecha: Marzo 05/2024 - 12/03/2024 Página 1 de 1

1. Tema: Reunión Proboscon Plan escolar 2. Lugar o Localidad o Sede: Casita S.M 3. Fecha y hora: 31 Julio 4:30 pm

4. Nombre responsable: Ximena Torres Pardo 5. Dependencia responsable: Docente

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yudid Colombia Ramos	CC	5220978	Casita San Miguel	Responsable	Contratista	[illegible]	3133818662	
2	Adam Pedro Rojas Cerro	C	52914225	JJcasita S.M	Docente	Contratista	[illegible]	3138442370	
3	Yuly Bohórquez	CC	1014284982	JCasitaSM	Docente	Contratista	YulyBoca@hotmail.com	3112184388	
4	Ximena Torres	CC	53160711	Casitasm	Docente	Contratista	Ximenita1209@	3168001183	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Autorización de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, en su calidad de responsable del tratamiento de mis datos personales suministrados y para el cumplimiento de las finalidades establecidas en el Aviso de Tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a consultar y conocer mi(s) dato(s) específico(s), que mis derechos son ejercidos por el titular o mi representante legal, previa acreditación de la identidad, calidad o representación, que la información suministrada es veraz y completa y que es de mi responsabilidad mantener actualizada mi información. Entiendo que puedo ejercer mis derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión de mis datos personales, así como revocar la autorización otorgada, mediante los canales dispuestos por la entidad. Entiendo que la información suministrada será tratada conforme a las políticas de tratamiento de la información y protección de datos personales de la SDIS, y que puedo consultarlas en www.integracionsocial.gov.co. Entiendo que para ejercer mis derechos como titular de la información puedo comunicarme a la Línea 195 opción 1 o radicar mi solicitud en cualquiera de los puntos de atención de la SDIS."

Toda actividad realizada en pausa activa debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner